

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO PROCESO DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 148-MC-023-2026**

**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIOS PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES DE AUTOABASTECIMIENTO (CALZADO) DE LA CPMSACS. RES.
002706 DEL 14/ABR/2026**

Teniendo en cuenta el cierre del proceso realizado el día 04/06/2026 a las 02:15 PM, se recibieron TRES (03) OFERTAS, así:

NO.	OFERENTE	FECHA Y HORA	PROPUESTA ECONÓMICA	
			VALOR TOTAL PRESUPUESTO	SUMATORIA DE VALORES UNITARIOS
1	M A S - UNION EMPRESARIAL SAS	5/06/2026 12:36 PM	\$ 6.810.000	\$ 3.195.000
2	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	5/06/2026 1:25 PM	\$ 6.810.000	\$ 4.624.534
3	CARLOS ERNESTO REY AGUILERA	4/06/2026 8:00 PM	\$ 6.810.000	\$ 4.936.000

De conformidad con lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, "La entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

El presente proceso NO se encuentra limitado a MiPymes, de conformidad con el Aviso de NO Limitación publicado el día 23/04/2026 a las 2:26 PM, ya que, NO se recibieron manifestaciones de interés, por lo tanto, no se cumplió con las condiciones establecidas en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2. del Decreto 1082 de 2015 y la Invitación Pública del proceso 148-MC-023-2026.

En atención con la **GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, y dando aplicabilidad al numeral 2.1.1, se determina que el valor mínimo aceptable, es:

\$ 4.021.333,6
(Método de Comparación Absoluta)

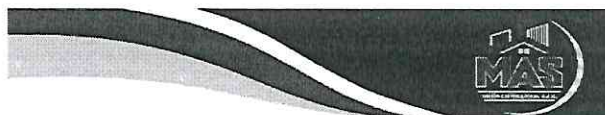
1. VERIFICACIÓN ECONÓMICA

NO.	OFERENTE	FECHA Y HORA	PROPUESTA ECONÓMICA	
			VALOR TOTAL PRESUPUESTO	VALOR UNITARIO
1	M A S - UNION EMPRESARIAL SAS	5/06/2026 12:36 PM	\$ 6.810.000	\$ 3.195.000

El oferente M A S - UNION EMPRESARIAL SAS con NIT. 901917773-1, presenta una aparente oferta artificialmente baja, por lo que, de acuerdo con la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, la CPMSACS solicitó aclaración al oferente, quien allegó respuesta a la solicitud de la justificación de su propuesta mediante mensaje (6/06/2026 9:45:28 AM) en la plataforma del SECOP II, así mismo, se anexo a la respectiva oferta, el cual relacionó lo siguiente:

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO PROCESO DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 148-MC-023-2026**

**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIOS PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES DE AUTOABASTECIMIENTO (CALZADO) DE LA CPMSACS. RES.
002706 DEL 14/ABRIL/2026**



Como se logra evidenciar, nuestra propuesta económica cumple con todos los parámetros comerciales de cualquier oferta económica, ya que tiene en cuenta todos los aspectos legales y de utilidad requeridos para una transacción comercial de una compañía con ánimo de lucro.

Ahora bien, nuestros precios son más favorables que los de los otros proponentes ya que nosotros realizamos adquisiciones al por mayor para los diferentes contratos que adjudicamos con las entidades del orden nacional como del orden regional, adicionalmente almacenamos grandes volúmenes de mercancía relacionada para diferentes contratos que se puedan adjudicar y ofertamos a un buen precio con el fin de poder cubrir fácilmente nuestros productos en stock, de lo anterior prevalemos copia simple de los contratos adjudicatarios donde se puede observar el alto porcentaje de adjudicación en el objeto contractual del presente proceso de selección, esto nos da el soporte de adquisiciones al por mayor, adquiriendo productos directamente a proveedores mayoristas y mejorando los precios de varios proponentes.

Por otro lado, nosotros mantenemos una utilidad del 10% sobre cada producto, esto también nos da una amplia margen en los precios ofertados a las entidades.

Por último, la entidad si a bien lo tiene, puede verificar con las entidades con las cuales tenemos o tuvimos contratos con el fin de validar la calidad de los elementos entregados y los tiempos de respuesta de cada uno de los contratos, esto dará más garantías de nuestro trabajo.

Dado todo lo anteriormente expuesto, solicito respetuosamente a la entidad se habilite nuestra propuesta y nos permita continuar en el proceso de selección.

Adicionalmente a todo lo anteriormente expuesto, reafirmamos que la entidad no tendrá inconvenientes con productos de mala calidad, defectuosos y/o contratiempos con la entrega de los mismos.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: M A S - UNION EMPRESARIAL S.A.S.

NIT: 901917773-1

Nombre del Representante Legal: MILTON YEGID LOPEZ LOZADA

C.C. No. 17032706 de VILLAVICENCIO

Dirección: CALLE 178 #02-130 ESTE

Teléfono: 3103271556

Correo Electrónico: mas.empresarialsas@hotmail.com

Ciudad: VILLAVICENCIO

FIRMA:



NOMBRE DE QUIEN FIRMA: MILTON YEGID LOPEZ LOZADA

MAS.EMPRESARIALSAS@HOTMAIL.COM

CALLE 178 #02-130 ESTE

310-327-1556

Teniendo en cuenta la justificación de M A S - UNION EMPRESARIAL SAS con NIT. 901917773-1, la cual es aceptada por el Comité Evaluador, para el estudio de verificación económica y que, de acuerdo con su justificación, NO se halló en causal de rechazo, en base al numeral VI y VII de la guía para el manejo de las ofertas artificialmente bajas de contratación en Colombia Compra Eficiente.

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN ECONÓMICA: Una vez revisada la oferta económica presentada por M A S - UNION EMPRESARIAL SAS con NIT. 901917773-1, se observa que esta no sobrepasa el presupuesto estimado por la entidad, cumpliendo con lo establecido en la Invitación Pública del proceso.

2. EVALUACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

NO.	OFERENTE	FECHA Y HORA	PROPUESTA ECONÓMICA	
			VALOR TOTAL PRESUPUESTO	VALOR UNITARIO
1	M A S - UNION EMPRESARIAL SAS	5/06/2026 12:36 PM	\$ 6.810.000	\$ 3.195.000

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Los solicitados en Estudios Previos e Invitación Pública)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MAQUINA DESBASTADORA DE PIELS: MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	A DEFINIR	X	

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO PROCESO DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 148-MC-023-2026

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES DE AUTOABASTECIMIENTO (CALZADO) DE LA CPMSACS. RES. 002706 DEL 14/ABRL/2026

	REEMPLAZO DE ESTABILIZADOR DE VOLTAJE INDUSTRIAL 220 VOLTIOS				
2	<p>MÁQUINA COSEDORA DE SUELAS BERTOLAJA PR-8BS ELECTRÓNICA: REPUESTOS PARA REEMPLAZO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>-ACCESORIOS ELECTRICOS PARA LA MAQUINA SEGÚN MUESTRA</p> <p>- LANZADERA</p> <p>-PATA DE ARRASTRE GUIA</p> <p>- PIÑÓN DE CORONA</p> <p>- ESPIGAS</p> <p>-1/4 DE ACEITE SILICONADO EXTRAFINO, A TODO COSTO DE ACUERDO CON LA NECESIDAD</p>	UNIDAD	A DEFINIR	X	
3	<p>MAQUINA PEGADORA DE BOLSA XEIGUAN: REPUESTOS PARA REEMPLAZO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>- METROS DE MANGUERA POLYURETHANE TUBE 10X1.5MM MAX. W.P 150 PSI</p> <p>- FILTROS DE AIRE DE COBRE</p> <p>- TERMINALES DE SEGURIDAD RETRACTIL PARA MANGUERA DE 10X1.5mm</p> <p>- PERILLAS DE ENCENDIDO REDONDAS, A TODO COSTO</p>	UNIDAD	A DEFINIR	X	
4	COLECTOR DE POLVO: REVISIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL MOTOR. MOTOR SIEMENS 5 HP, TRIFASICO 220 VOLTIOS.	UNIDAD	A DEFINIR	X	
5	<p>MAQUINA GUARNECEDORA DOS AGUJAS SEIKO: REPUESTOS PARA REEMPLAZO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>-BOINAS O LANZADERAS.</p> <p>-PORTA BOINAS.</p> <p>-TORNILLOS SUJETADOR DE AGUJA.</p> <p>-DIENTES (AROS)</p> <p>-LAMPARAS O LUZ LED MAGNETICA PORTATIL</p> <p>-CORREA O POLEA SEGÚN REFERENCIA</p> <p>-GALON ACEITE SILICONADO, A TODO COSTO</p>	UNIDAD	A DEFINIR	X	

ESPECIFICACIONES ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>NOTA 3: Para garantizar que la prestación del servicio sea de calidad, se solicita que el personal dispuesto por el proponente para el desarrollo de las actividades a contratar cuente con formación certificada en MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL. Para comprobar el requisito anteriormente mencionado, deberá adjuntar a la propuesta copia de la certificación, así mismo, deberá diligenciar el ANEXO. 10. (REQUISITO HABILITANTE).</p>	<p>X</p> <p>El oferente allega el certificado de formación de DAVID FELIPE TORRES PAEZ quien cursó y aprobó el programa técnico en mecánico</p>	

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO PROCESO DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 148-MC-023-2026

**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIOS PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES DE AUTOABASTECIMIENTO (CALZADO) DE LA CPMSACS. RES.
002706 DEL 14/ABRIL/2026**

<p>El personal requerido no tendrá relación laboral alguna con el INPEC, por lo tanto, es responsabilidad del contratista atender todas las acreencias de orden laboral.</p>	<p>de máquinas de confección industrial. Así mismo, durante el término del traslado del informe de evaluación allegó subsanado la Carta de Compromiso del Personal requerido debidamente diligenciada, la cual se anexo a la propuesta.</p>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: Una vez revisadas las condiciones técnicas específicas y adicionales, el proponente M A S - UNION EMPRESARIAL SAS con NIT. 901917773-1, **CUMPLE**, con los requisitos exigidos.

3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

NO.	OFERENTE	FECHA Y HORA	PROPUESTA ECONÓMICA	
			VALOR TOTAL PRESUPUESTO	VALOR UNITARIO
1	M A S - UNION EMPRESARIAL SAS	5/06/2026 12:36 PM	\$ 6.810.000	\$ 3.195.000

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: debe estar firmada por el representante legal de la sociedad, Consorcio o Unión Temporal proponente, indicando su nombre, documento de identidad y demás datos requeridos en los presentes Invitación Pública.	X		El oferente anexo el respectivo documento debidamente diligenciado.
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		La propuesta incluye el respectivo documento.
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PARA PERSONA NATURAL O JURÍDICA. Las personas naturales o jurídicas deben acreditar que se encuentran al día con el pago de aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social, así como los pagos de parafiscales como, SENA, ICBF y Cajas de compensación Familiar, cuando responda. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el revisor fiscal, si es el caso, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Adjuntar planilla de pago último mes (Persona Jurídica / Persona Natural).	X		El oferente allega diligenciado el CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES DE PERSONAS JURÍDICAS suscrito por el representante legal el señor MILTON YESID LOPEZ LOZADA. Así mismo, incluye la planilla de seguridad social con No. 9503968274 reportando el pago del periodo PENSIÓN: 2026-04 y SALUD: 2026-05, la cual registra como pagada.
MODELO DE DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: Se	N/A	N/A	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO PROCESO DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. **148-MC-023-2026**

**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIOS PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES DE AUTOABASTECIMIENTO (CALZADO) DE LA CPMSACS. RES.
002706 DEL 14/ABRL/2026**

requerirá solo cuando sea necesario, según sea el caso, firmado por el representante legal de Consorcio o Unión Temporal proponente.			
FORMATO SIIF: DILIGENCIADO Y RESPALDADO POR CERTIFICACIÓN BANCARIA:	X		El oferente allega formato SIIF e incluye la certificación bancaria de CUENTA de AHORROS expedida por DAVIVIENDA con número 108900595878 a nombre de MAS UNION EMPRESARIAL SAS.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA) O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL (PERSONA NATURAL): (NO MAYOR A 30 DÍAS):	X		El oferente allegó el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio con fecha de expedición del 03/06/2026 - 12:51:42 y código de verificación: WT9dsNztUx. Objeto social: "(...) así como también el mantenimiento general preventivo y correctivo de plantas de tratamiento potable y residual, mantenimiento de maquinaria industrial, máquinas de confección, calzado y ebanistería, (...)"
FORMATO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	X		En la propuesta se allega diligenciado el formato expedido por el representante legal.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	X		En la propuesta se allega diligenciado el formato expedido por el representante legal.
CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	X		En la propuesta incluye el certificado de la persona jurídica y representante legal, así mismo, la entidad realizó la respectiva consulta teniendo como resultado que NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		En la propuesta incluye el certificado de la persona jurídica y el representante legal, así mismo, la entidad realizó la respectiva consulta encontrando que NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	X		En la propuesta incluye el certificado del representante legal, así mismo, la entidad realizó la respectiva consulta encontrando que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
CERTIFICADO DE LA POLICÍA NACIONAL DE NO TENER MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR DEL REPRESENTANTE LEGAL – RNMC	X		En la propuesta anexa el certificado del RNMC de la persona jurídica y el representante legal, así mismo, la entidad realizó la respectiva consulta encontrando que NO TIENEN MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO PROCESO DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 148-MC-023-2026

**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIOS PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES DE AUTOABASTECIMIENTO (CALZADO) DE LA CPMSACS. RES.
002706 DEL 14/ABRL/2026**

RUT	X		Se evidencia que el oferente APORTA el documento actualizado, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 000114 de 2020 emitida por la DIAN.
<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Demostrada mediante certificaciones o copia de contratos debidamente ejecutados y terminados, que acrediten experiencia en contratación con entidades públicas o privadas, relacionada con la prestación de servicios de MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA INDUSTRIAL y/o similares, ESTA EXPERIENCIA SERÁ VERIFICADA POR EL COMITÉ EVALUADOR EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE.</p> <p>Para el caso de la experiencia con entidades privadas, las certificaciones o copias de contratos deberán ser respaldados por la facturación correspondiente.</p> <p>Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre o razón social del contratante Nombre o razón social del contratista Objeto del contrato Fecha de iniciación del contrato Fecha de terminación del contrato. Valor contrato, adición y total <p>Este aspecto será objeto de verificación como requisito habilitante. La experiencia podrá ser continua o discontinua.</p>	X		El oferente allega diligenciado el anexo de RELACIÓN DE EXPERIENCIA, así mismo, revisada la experiencia exigida se constató el cumplimiento de lo establecido en el Estudio Previo e Invitación Pública el Contrato de Servicios No. 023 de 2025 cuyo objeto es: CONTRATAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y COMPRA DE MAQUINARIA DE USO GENERAL PARA LA ACTIVIDAD DE AUTOABASTECIMIENTO Y TALLERES DE LA CPAMSMBOG, así mismo, incluye copia del contrato.
REDAM - REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. (LEY 2097 DE 2021).	X		El oferente allega el respectivo documento con código de verificación WML3JBH2ZE.
CONSULTA DE INHABILIDADES (DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018)	X		El oferente allega el respectivo certificado, así mismo, la entidad realizó la respectiva consulta de inhabilidades por delitos sexuales encontrando que el representante legal NO REGISTRA INHABILIDAD.

CONCLUSIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS: El oferente M A S - UNION EMPRESARIAL SAS con NIT. 901917773-1, **CUMPLE**, con los requisitos habilitantes jurídicos.

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO PROCESO DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 148-MC-023-2026

**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIOS PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES DE AUTOABASTECIMIENTO (CALZADO) DE LA CPMSACS. RES.
002706 DEL 14/ABRL/2026**

CONCLUSIÓN

El Comité Evaluador considera que la propuesta presentada por M A S - UNION EMPRESARIAL SAS, CUMPLE con todos los requisitos exigidos en la convocatoria, por lo tanto, se encuentra HABILITADO.

El presente informe será publicado en la plataforma del Secop II.

Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.2.3. Comité evaluador: La verificación y la evaluación de las ofertas para la Mínima cuantía, será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural. Los miembros el comité evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses legales.

Acacias- Meta, viernes, 12 de junio de 2026

COMITÉ EVALUADOR



PU. EMIGDIO CÁRDENAS ARBELAEZ
Evaluador Económico



INSTRUCTOR WILDER RODRIGO LIZARAZO GALVIS
Evaluador Técnico



DR. CARLOS ANDRÉS ECHEVERRÍ DIAZ
Evaluador Jurídico

Elaborado por: Pu. Emigdio Cardenas Arbelaez, DG. Carlos Andrés Echeverri Diaz e Instructor Wilder Rodrigo Lizarazo Galvis
Fecha de elaboración: viernes, 12 de junio de 2026
Archivo: C:\Users\USUARIO PC\Downloads\MC-023 MATENIMIENTO DE MAQUINARIA AUTOABASTECIMIENTO\INFORME DE EVALUACIÓN\INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO 148-MC-023-2026.docx

Verificación de Certificados



El certificado indicado ha sido expedido por la
① **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos
del mismo son:

Código verificación: WT9dsNztUx

Número del recibo: S002447688

Operación: 99-USUPUBXX-20260603-0168


Expediente: 472360

Fecha de expedición: 2026-06-03 Hora: 12:51:41

Razón social: M A S - UNION EMPRESARIAL SAS

Cliente: M A S - UNION EMPRESARIAL SAS

Tipo certificado: CerExi

 [Descargar Certificado](#)

[X Cerrar](#)

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la
① CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos del mismo son:

Código verificación: WT9dsNztUx

Número del recibo: S002447688

Operación: 99-USUPUBXX-20260603-0168


Expediente: 472360

Fecha de expedición: 2026-06-03 Hora: 12:51:41

Razón social: M A S - UNION EMPRESARIAL SAS

Cliente: M A S - UNION EMPRESARIAL SAS

Tipo certificado: CerExi

 [Descargar Certificado](#)



(<https://sena.edu.co/es-co/Paginas/default.aspx>)



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Certificado Digital SENA

Para descargar su certificado

Debe diligenciar el Número de Registro que le han suministrado en su Centro de Formación. En caso de no conocerlo puede digitar el tipo y número de su documento de identificación.

Esta opción le permite obtener una lista de los certificados que tiene disponibles para descarga. Utilice el botón Consultar que se halla en la sección correspondiente para obtener el certificado.

Importante! Para visualizar los certificados se requiere la herramienta **Adobe Reader**, la cual puede descargar desde la siguiente URL
(<https://get.adobe.com/es/reader/>)

Seleccione opción de búsqueda

En caso de evidenciar algún error o inconsistencia en su certificado de competencia laboral o de formación, por favor diríjase al Centro de Formación (<https://www.sena.edu.co/es-co/sena/Paginas/directorio.aspx>) en el cual realizó el proceso.

Consultar por: Documento

Tipo de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA

Número de Documento: 1013629863

Ingrese el texto que ve en la imagen:

Registro	Título	Tipo	Programa	Certificación	Firma Certificado	
921200301362CC1013629863C	TÉCNICO EN	Título	MECÁNICO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL	01 Marzo, 2013	04 Marzo, 2013	<input type="button" value="Descargar"/> (com.sena.guardar? var1=921200301362CC1013629863C)

Registro	Título	Tipo	Programa	Certificación	Firma Certificado	
921200301362CC1013629863N	TÉCNICO EN	Certificado Final	MECÁNICO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL	01 Marzo, 2013	04 Marzo, 2013	Descargar (com.sena.guardar?var1=921200301362CC1013629863N)
921200301362CC1013629863A	TÉCNICO EN	Acta	MECÁNICO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL	01 Marzo, 2013	04 Marzo, 2013	Descargar (com.sena.guardar?var1=921200301362CC1013629863A)
930300644760CC1013629863C	CURSO ESPECIAL EN	Certificado Aprobación	IDENTIFICACIÓN DE IDEAS Y FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO	13 Diciembre, 2013	16 Diciembre, 2013	Descargar (com.sena.guardar?var1=930300644760CC1013629863C)
930300644760CC1013629863E	CURSO ESPECIAL EN	Certificado de Notas	IDENTIFICACIÓN DE IDEAS Y FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO	13 Diciembre, 2013	16 Diciembre, 2013	Descargar (com.sena.guardar?var1=930300644760CC1013629863E)

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Dirección General

Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca), Colombia

Directorio SENA (<https://www.sena.edu.co/es-co/sena/Paginas/directorio.aspx>)

Debido a la emergencia sanitaria, los Centros de Formación Profesional, Puntos de Atención o Información y demás

espacios físicos destinados por el SENA para la atención presencial a los ciudadanos se encuentran cerrados.

Conmutador Nacional (601) 5461500 - Extensiones

Atención al ciudadano: Bogotá (601) 3430111 - Línea gratuita y resto del país 018000 910270

Atención al empresario: Bogotá (601) 3430101 - Línea gratuita y resto del país 018000 910682

PQRS (<http://sciudadanos.sena.edu.co/SolicitudIndex.aspx>) / Chat en línea

(<http://www.sena.edu.co/es-co/ciudadano/Paginas/chat.aspx>) / Denuncias por actos de corrupción (https://www.sena.edu.co/es-co/ciudadano/Paginas/Denuncias_Corruptcion.aspx)

Comunicaciones oficiales y/o a terceros: servicioalciudadano@sena.edu.co, Correos

notificaciones judiciales (<https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/mecanismosContacto.aspx#notificacionesJudiciales>)

Derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos

(<https://www.sena.edu.co/es-co/Paginas/politicasCondicionesUso.aspx#derechoAutor>)

- Términos y condiciones del portal web (<http://www.sena.edu.co/es-co/Paginas/politicasCondicionesUso.aspx>)

Política de Tratamiento para Protección de Datos Personales

(<https://compromiso.sena.edu.co/mapa/descarga.php?id=3628>) - Política de seguridad

y privacidad de la información (<https://compromiso.sena.edu.co/mapa/descarga.php?id=3570>)

MAPA DEL SITIO (<http://www.sena.edu.co/es-co/Paginas/mapaSitio.aspx>)



SA-CER740993



SP-CER359881-1



GE-CER887185



(<https://www.facebook.com/SENA/>)

(<https://twitter.com/SENAComunica>)

(<https://www.instagram.com/senacomunica/>)

(<https://www.youtube.com/user/SENATV>)

(<https://soundcloud.com/senacolombia/>)

(https://api.whatsapp.com/send/?phone=573168760255&text&app_absent=0)



Conoce GOV.CO aquí (<https://www.gov.co/>)

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de junio de 2026, a las 12:34:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17335796
Código de Verificación	17335796260608123412

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de junio de 2026, a las 12:34:42, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019177731
Código de Verificación	9019177731260608123441

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297580403



PIB
12:37:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MAS - UNION EMPRESARIAL SAS identificado(a) con NIT número 9019177731:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297580389



PIB
12:36:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MILTON YESID LOPEZ LOZADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17335796:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:


Que siendo las 12:50:57 horas del 08/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17335796**,
Apellidos y Nombres **LOPEZ LOZADA MILTON YESID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CPMSACS**, con NIT **822004467-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

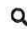
 Consulta Ciudadano


La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/06/2026 12:42:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **17335796** y Nombre: **MILTON YESID LOPEZ LOZADA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141665380** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir


informacion

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



 GOV.CO



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/06/2026 12:41:41 p. m. para - NIT, sin dígito de verificación: N°. 901917773

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141665361**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:39:26 PM horas del 08/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **17335796**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ LOZADA MILTON YESID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: djijn.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Campo código de verificación


Código de verificación

WML3JBH2ZE



A

Pregunta de seguridad

¿Qué color es ? 

A

amarillo

Validar



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 17335796
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 27 abril 2026, 7:57 am

VER PDF

ACEPTAR

Ministerio de Te
Comunicación

Dirección: Edificio
Colombia

Código Postal: 111
Horario de Atención



Contacto

Líneas telefónicas: (001) 300 7950 opción 2

A nivel nacional: 01 8000 95 25252

Correo electrónico:

minticresponde@mintic.gov.co